CUENTA DE COBRO NÚMERO **05**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA identificada con cedula de ciudadanía número 1.035.856.926 expedida en Girardota (ant.) la suma de:

De DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML ($2.600.000) por concepto de CONTRATO DE "prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los ciudadanos en materia de movilidad

Por el tiempo comprendido del **01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39977841074

Atentamente,

MARIA YESENIA ARENAS CÓRDOBA
CC. 1.035.856.926 de Girardota Antioquia